
Jun 09, 2018 | Escrito por Anais Lucena | 0

Sudeban emitió una Resolución en el mes de diciembre donde obliga a todos los proveedores de puntos de venta y a los que tienen convenio con los bancos a que tienen que registrarse ante la Sudeban. Foto: Prensa Sudeban

El **Superintendente de las Instituciones del Sector Bancario** (Sudeban), Comandante **Antonio Morales** acompañó a la Presidente del Banco del Tesoro, **Eneida Laya** y al Presidente del **Banco Central de Venezuela** (BCV) en el acto de entrega de 250 puntos de venta que realizó el **Banco del Tesoro** a comerciantes y emprendedores del país.

Durante esta actividad, el titular de la **Sudeban**, destacó la importancia de dicha entrega. “Es una actividad producto de los primeros resultados de la reunión con todo el sistema bancario nacional de cara al compromiso que tenemos luego de las instrucciones emanadas por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, **Nicolás Maduro** de cumplir la meta de llegar al 95% de digitalización y acceso a medios de pago electrónico de nuestra población”, destacó Morales.

De igual manera, indicó que los puntos de venta no se producen en el país y hay que importarlos, resaltando que en la actualidad, estamos sufriendo un bloqueo criminal por parte del imperio y sin embargo, el trabajo continúa en atención a las denuncias recibidas. “Durante esta semana, iniciamos unas inspecciones a empresas proveedoras de puntos de venta porque hay algunas que se han aprovechado de la necesidad de nuestro pueblo, han estado cobrando comisiones. También, los escondieron para venderlos a precios de dólar criminal”, expresó.

Morales, además recordó que la **Sudeban** emitió una Resolución en el mes de diciembre donde obliga a todos los proveedores de puntos de venta y a los que tienen convenio con los bancos a que tienen que registrarse ante la Sudeban. “Hasta la fecha sólo tenemos en registro a 10 proveedores, el resto están ilegales”, reiteró.

El Superintendente de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban), Comandante Antonio Morales, informó que pronto se ofrecerán detalles de los resultados de las inspecciones realizadas con el apoyo de la **Sundde**, al tiempo que adelantó que se encontraron en una empresa puntos de venta adquiridos en 2016 y 2017 que los tenían acaparados. “Eso se está investigando porque hay mafias que se aprovechan de la problemática del circulante del efectivo, que se ha convertido en un negocio para las mafias del papel moneda y todo esto se combatirá con el sistema de pago electrónico”.

Finalmente, Morales mencionó que la línea 0-800 -Sudeban se encuentra a disposición de la colectividad para formular las denuncias. De igual manera, reiteró que la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, continuará ejecutando acciones en defensa del pueblo, garantizando el desempeño óptimo del **Sistema Financiero Nacional**, así como incentivar el uso de los canales de pago electrónicos en beneficio de toda la población, de acuerdo a las políticas emanadas por el Presidente de la República, **Nicolás Maduro Moros**, en resguardo a la soberanía económica de la Patria.

Contenido Relacionado: [Bachaqueros usan punto de venta para especular con rubros básicos](#) [1]

Categoría:

- [Economía](#) [2]

Addthis:

Antetitulo: BCV y Banco del Tesoro

Del día: Si

Créditos: Prensa Sudeban

Titulares: No

Destacada: No

Source URL: <http://radiomundial.com.ve/article/entregan-250-puntos-de-venta-comerciantes-y-emprendedores-del-pa%C3%ADs>

Links:

[1] <http://radiomundial.com.ve/article/bachaqueros-usan-punto-de-venta-para-especular-con-rubros-b%C3%A1sicos>

[2] <http://radiomundial.com.ve/categoria/Econom%C3%ADa>